

Meghan Markle ganó un juicio contra un grupo de medios británicos por publicar una carta privada a su padre

03/12/2021

Meghan Markle ganó este jueves un juicio contra el importante grupo de prensa del Reino Unido, Associated Newspapers Limited, para proteger su privacidad. La batalla se había dado tras la publicación a través de varios tabloides, de un escrito que le había hecho a su progenitor hace tres años.

El Tribunal de Apelaciones de Londres rechazó un recurso presentado por este conglomerado, el cual pedía que se sometieran a juicio dos fallos anteriores que se resolvieron de forma sumaria en un proceso más corto. El juez consideró que las pruebas estaban claramente a favor de la exactriz.

La ahora duquesa emitió un comunicado y celebró su triunfo al decir que “esto es una victoria no solo para mí, sino para cualquiera que haya sentido miedo de defender lo correcto”. Para ella, este juicio sirve como una batalla contra la prensa sensacionalista británica, que suele ser “cruel” y se aprovecha de “las mentiras y el dolor”.

En la nota, también declaró: “Desde el primer día, yo he tratado este pleito como una medida importante de lo que está bien y lo que está mal. Pero ellos lo han tratado como un juego sin reglas. En los tres años desde que esto empezó, he sido paciente frente al engaño, la intimidación y los ataques calculados. Hoy, los tribunales han fallado a mi favor, una vez más, cimentando que el ‘Mail on Sunday’, propiedad de Lord Jonathan Rothermere, ha quebrantado la ley”.

En dos dictámenes de febrero y mayo, se había concluido que los periódicos habían violado la privacidad de Meghan al publicar en 2019 algunos extractos de una carta que estaba dirigida a su padre en 2018.

El juez Mark Warby alegó en febrero que no se trataba de un escrito de interés general, sino que era una “carta personal y privada” y que la publicación fue “manifiestamente excesiva y por lo tanto, ilegal”.

Fuente: Diario 26